REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
0622020334ATL
INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 03/03/2012
RENE RAMON
CAMACHO PISCIOTTI
C.C. 8738874
UNIVERSIDAD DEL NORTE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-065235

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 8738074, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 08228-220334 desde el 03 de Febrero de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 140676931

WEB
14:17:21

Bogotá DC, 22 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8738074:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2020, a las 14:20:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8738074
Código de Verificación	8738074200122142056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:34:29 horas del 22/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8738074**
Apellidos y Nombres: **CAMACHO PISCIOTTI RENE RAMON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

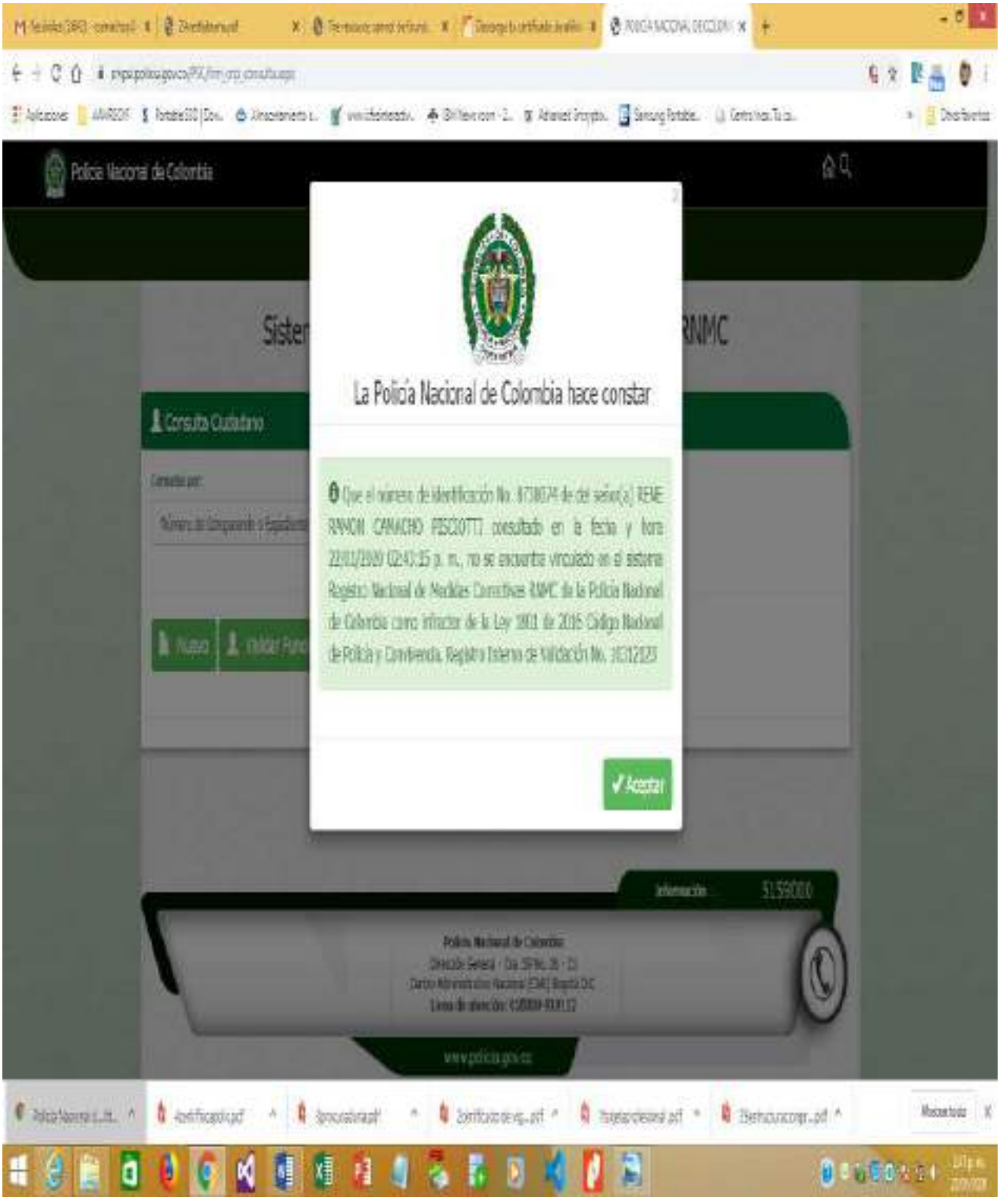
Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 8738674 de del señor(a) RENE RAMON CANACHO PESCIOTTI consultado en la fecha y hora 22/01/2020 02:41:35 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Externo de Validación No. 16312323
Aceptar
Consulta Ciudadano
www.policia.gov.co

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BARRANQUILLA 2020/01/21
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el señor RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI
con Cédula de Ciudadanía número 8738074
de BARRANQUILLA-ATLANTICO
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	025770003652
Fecha Apertura	2007/06/27

Cordialmente,

DAVIVIENDA

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AV 170-1 No. 72 - 65

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI identificado con Cédula de Ciudadanía 8738074, se inscribió en nuestro servicio el día 16/10/2007.

El presente certificado se genera el día 22/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

MINTRABAJO

Medicina Laboral Continental SAS
Nit. 900.813.757-0
Cra 49C No. 80 - 125
Teléfono 3671528
Email: remisiones@laboralcontinental.com
Web: www.laboralcontinental.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI **Identificación:** CC 8738074
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1963-12-28 **Edad:** 56 A
Dirección CRA 6 L N 97-90 **Teléfono:** 3114247224
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.7 **Peso (kg):** 82.0 **IMC:** 28.37 **Grupo Sanguineo:** O +

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0034817 **Fecha apertura:** 20200121 09:
Fecha cierre: 20200121 10:
Realizado en: Barranquilla - Atlántico

Cargo u Oficio: INDEPENDIENTE

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva historia clinica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clinicas o paraclinicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabi nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

ESPIROMETRIA,EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES LABORALES

Uso de lentes formulados según indicaciones de optómetra.
Control optométrico anual.
Uso de protección visual en caso de riesgo ocular para proteger ojo sano (ojo izquierdo).
Seguir normas de seguridad y salud establecidas por la empresa.

MANEJO POR EPS

Continuar tratamiento y control por gastroenterologia en su centro de atención.
Continuar tratamiento y control por oftalmologia en su centro de atención.

INCLUIR EN PVE

Conservación visu

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: EXAMEN MEDICO CON RECOMENDACIONES

Observación
Énfasis dermatológico: Satisfactorio.

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: OLGA PATRICIA BARRAZA JIMENEZ
Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 33/2010 **Registro No.:** 0870

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 8738074

Medicina Laboral CONTINENTAL
Medicina Laboral Continental SAS
Nit. 900.813.757-0
Cra 49C No. 80 - 125
Teléfono 3671528
Email: remisiones@laboralcontinental.com
Web: www.laboralcontinental.com

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Paciente: RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1963-12-28 Edad: 56 A
Dirección CRA 6 L N 97-90
Nombre de la Empresa: SENA
Empresa en misión: SENA
Actividad económica:
Talla (mts): 1.7 Peso (kg): 83.0 IMC: 28,72 Grupo Sanguineo: O +

Identificación: CC 8738074
Teléfono: 3114247224

EVALUACION REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0034183 Fecha apertura: 20200110 09:38:08
Fecha cierre: 20200111 07:30:45
Realizado en: Barranquilla - Atlántico

Cargo u Oficio: DOCENTE

EXAMENES REALIZADOS

GLICEMIA,PERFIL LIPIDICO ,VALORACION FONIATRICA,AUDIOMETRIA,VISIOMETRIA,EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR

PRUEBA VISIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Agudeza Visual	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Visión lejos con corrección	SOLO VE LA LUZ		20/20	
Visión lejos sin corrección	FALLADO		20/70	
Visión próxima con corrección	SOLO VE LA LUZ		20/20	
Visión próxima sin corrección	FALLADO		20/40	

Complementaria	Derecho	Hallazgo	Izquierdo	Hallazgo
Vision de colores			NORMAL	
Visión de profundidad			FALLADO	

Resultado Prueba

Resultado: Alteracion de la vision de profundidad Defecto de Refraccion Cerca OI Corregido Defecto de Refraccion Lejos OI Corregido
Recomendación:
Observación: CX EN O.D (DEPRENDIMIENTO RETINA) HACE 1 AÑO Y 2 MESES
EL PACIENTE NO LOGRA VISULIZAR NADA POR EL OJO DECRECHO SOLO VE LA LUZ BLANCA.

PRUEBA AUDIOMETRIA

ORGANO / SISTEMA

Otoscopia	Normalidad	Hallazgo
Oído derecho	Normal	
Oído izquierdo	Normal	

Vía aérea	Derecho (dB)	Izquierdo (dB)
250	25	25
500	20	20
1000	25	20
2000	30	30

ÓRGANO / SISTEMA		
3000		
4000	20	
6000	25	25
8000	20	35
	15	25
		20

PTA - Grado / Significado

O.D. 23.75 Normal
O.I. 23.75 Normal

ELI - Grado / Significado

O.D. A Normal excelente
O.I. B Normal buena

SAL - Grado / Significado

O.D. B Audición Normal
O.I. B Audición Normal

Resultado de la prueba

Resultado: A.N.B. descenso en frecuencia de 2000 y 4000 hz en O.I. y descenso en 2000 hz en OD

Recomendación: Control en 6 meses.

Observación:

EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO

EXAMEN / ANALISIS / RESULTADO

GLICEMIA		
	Resultado	**Referencia**
GLICEMIA	96.0 mg/dl	
PERFIL LIPIDICO		
	Resultado	**Referencia**
COLESTEROL TOTAL	232.0 mg/dl	
COLESTEROL HDL	48.0 mg/dl	
COLESTEROL LDL	170.0 mg/dl	
TRIGLICERIDOS	157.0 mg/dl	
COLESTEROL VLDL	31.4 mg/dl	

Helen de los Salos Ortiz

Firma
Nombre: HELEN SEMITH DE LAS SALAS ORTIZ
Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 25-1521/2016 **Registro No.:** 1739-2002

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 8738074

EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PRACTICADO:

EXAMEN / ANALISIS / RESULTADO

GLICEMIA	**Resultado**	Referencia
GLICEMIA	96.0 mg/dl	

PERFIL LIPIDICO	**Resultado**	Referencia
COLESTEROL TOTAL	232.0 mg/dl	
COLESTEROL HDL	48.0 mg/dl	
COLESTEROL LDL	170.0 mg/dl	
TRIGLICERIDOS	157.0 mg/dl	
COLESTEROL VLDL	31.4 mg/dl	

IMPRESION DIAGNOSTICA:

CIE10	Descripción	Causa Externa	Tipo Impresión
H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	Otra	Impresion diagnostica
E784	OTRA HIPERLIPIDEMIA	Otra	Impresion diagnostica

Recomendaciones Laborales:

1. PRESENTA UN DEFICIT VISUAL UNILATERAL NO CORRIGE, LE OCASIONA ALTERACION VISION DE PROFUNDIDAD , CONTINUAR CONTROL CON OFTALMOLOGIA , OPTPOMETRIA EN LA EPS , ESTA COBDUCION NO RESTRIGEN PARA EL CARGO.
2. REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL .
3.DIETA BAJA GRASAS , HARINAS LEVE ALTERACION DEL COLESTEROL , REALIZAR ACTIVIDAD FISICA
4.NO SE ENCUENTRAN SIGNOS NI SINTOMAS SUGESTIVOS DE ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES EN LA EVALUACION MEDICA REALIZADA
5.SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD ESTABLECIDA POR LA EMPRESA

Incluir en PVE:

VISUAL

OTRAS RECOMENDACIONES

Audiometria
Control en 6 meses.

Evaluación Foniátrica
PAUTAS DE HIGIENE VOCAL
Visiometria

RESTRICCIONES:

CONCEPTO APTITUD: EXAMEN MEDICO SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

TEST / CUESTIONARIOS

Fecha: 20200110
Cuestionario Visual

Reposo

Cardiaco

(Video)

Normal.

Omar Lorenza Pua Pacheco
MEDICO GENERAL
R.M. 47-492
UNIMETRO

Enero 21/20

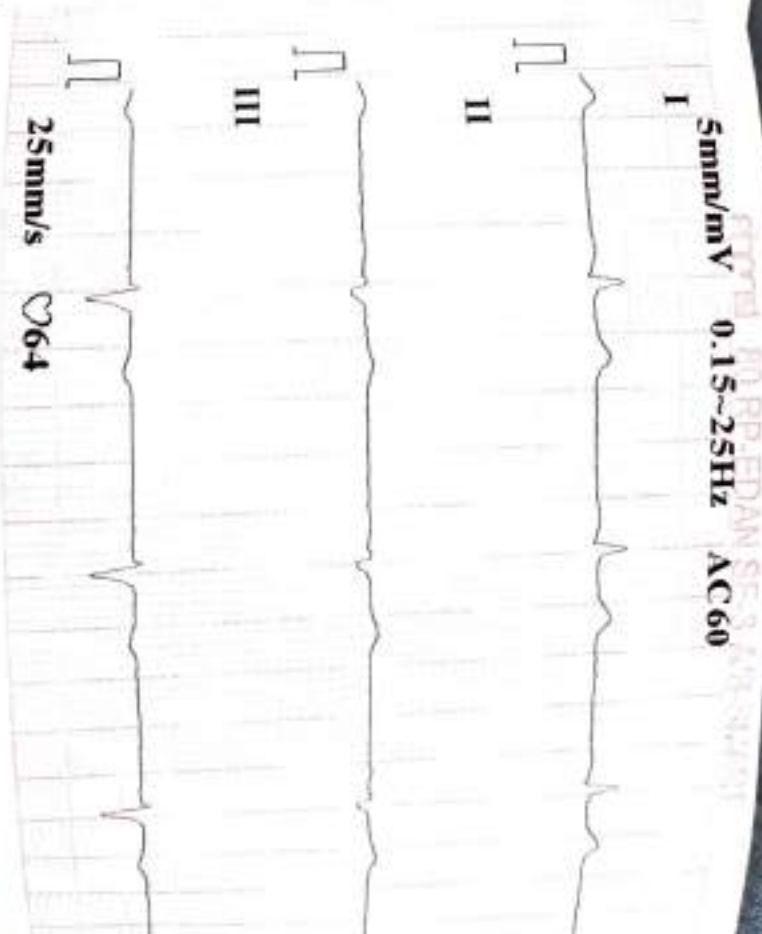

Medicina Laboral CONTINENTAL

Medicina Laboral Continental SAS
Nit. 900.813.757-0
Cra 49C No. 80 - 125
Teléfono 3671528
Email: remisiones@laboralcontinental.com
Web: www.laboralcontinental.com

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Paciente: RENE RAMON CAMACHO PISCIOTTI **Identificación:** CC 8738074
Sexo: M **Fecha de Nacimiento:** 1963-12-28 **Edad:** 56 A
Dirección CRA 6 L N 97-90 **Teléfono:** 3114247224
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): **Peso (kg):** **IMC:** **Grupo Sanguíneo:** null null

EVALUACION REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0034817 **Fecha apertura:** 20200121 09:54:24
Fecha cierre:
Realizado en: Barranquilla - Atlántico

Cargo u Oficio: INDEPENDIENTE

EXAMENES REALIZADOS

ESPIROMETRIA

PRUEBA ESPIROMETRIA

ORGANO / SISTEMA			
FVC	**Teorico**	**PRED**	**%Teorico**
Sin Broncodilatador	3.48	4.88	140
FEV1	**Teorico**	**PRED**	**%Teorico**
Sin Broncodilatador	2.82	3.66	130
FEV1/FVC (TIFFENAU)	**Teorico**	**PRED**	**%Teorico**
Sin Broncodilatador	82.0	75.0	91
PEF	**Teorico**	**PRED**	**%Teorico**
Sin Broncodilatador	7.56	10.23	135
FEF 25-75%	**Teorico**	**PRED**	**%Teorico**
Sin Broncodilatador	3.00	2.92	97

Calidad: A **Reproductibilidad:**

Resultado de la prueba

Resultado: Normal
Recomendación:
Observación:

RESULTADOS EVALUACION PSICOLOGICA

El análisis de los resultados que se presentan a continuación se realizó de manera sintética, teniendo en cuenta los resultados de las técnicas de selección y evaluación (entrevistas, pruebas de conocimiento, aptitudes, de personalidad y fobias). De esta manera se presenta un análisis del evaluado y una descripción de sus fortalezas y debilidades considerando el futuro desempeño y proyección en la Organización. La información aquí contenida es estrictamente confidencial.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres y Apellidos	: RENE RAMON CAMACHO PSICIOTTI
Edad	: 56 AÑOS
Fecha de Nacimiento	: 28 DE DICIEMBRE DE 1963
Estado Civil	: UNION LIBRE
Nivel académico	: TECNICO
Empresa	: SENA
Cargo en evaluación	: INSTRUCTOR
Fecha	: 21 DE ENERO DEL 2020
Ciudad	: BARRANQUILLA

2. ASPECTOS RELEVANTES EN LA ENTREVISTA

El evaluado reside en Union Libre con la señora Maria tiene 40 años de edad; quien se dedica a los quehaceres de su hogar. Tiene tres hijos de 24, 9 y 2 años de edad.

RESULTADOS EVALUACION PSICOLOGICA

3. ANALISIS DE RESULTADOS

Durante la entrevista se mostró atento, cordial, amable.

El evaluado es metódico en la ejecución de su labor.

Es egocéntrico, pero trata de tener en cuenta las opiniones de los demás, dentro de su trabajo en equipo

.No se evidencian síntomas depresivos, psicóticos, antecedentes psiquiátricos personales, ni otras patologías incapacitantes tales como convulsiones, adicciones o estrés postraumático.

En el ítem H que mide la reactividad del sistema nervioso con base a la tendencia en la persona capaz de funcionar bajo altos niveles de estrés, ignoran las señales que indiquen peligros externos, obtuvo un puntaje dentro de la media.

En la entrevista el evaluado destaca de su fortaleza ser puntual.

De igual manera comenta que su debilidad es ser

4. CONCLUSION

De acuerdo con las pruebas psicotécnicas, entrevista realiza y perfil del cargo se infiere que la señora RENE RAMON CAMACHO PSICIOTTI, presenta un adecuado nivel de desempeño para el cargo.

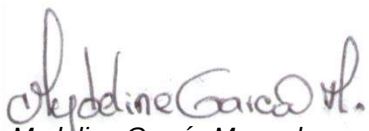

Mydeline García Mercado
Psicóloga. T.P. 113916.

SERVICIO INTEGRAL DE ESPECIALISTAS
EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
LSO: 517- 2017 NIT: 802.007.728-4
Carrera 58 No. 70- 129 Consultorio 105 Tel: 3356776
Móviles: 300 6773029 – 300 5425060
E-mail: sidesobarranquilla@gmail.com
Barranquilla - Colombia